



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA ORDINARIA 05-2018
18 DE MAYO DE 2018**

**ACTA N°05-2018
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector, quien preside
Manuel A. Solano Mayorga	Académico
MSc. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

MSc. Luis Nelson Arroyo González	Académico
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora
MSc. Pablo Miranda Álvarez	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica

NO PROPIETARIOS PRESENTES

Lic. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Amalia Ruíz Hernández	Académica
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya

Académica

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Consuelo Alfaro Chavarría

Académica

MSc. Marvin Alfaro Sánchez

Académico

Lic. Omar Barrantes Sotela

Académico

MSc. Daniel Avendaño Leadem

Académico

MSc. Meylin Alvarado Sánchez

Académica

Licda. Karla Mora Aparicio

Académica

Licda. Greyty Quesada Thompson

Académica

MSc. Sergio Rivera Jiménez

Académico

MSc. Ricardo Orozco Montoya

Académico

TOMA DE ACTA

La transcripción del acta se realizó con base en los apuntes del Dr. Carlos Morera Beita y con la grabación.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria N°4-2018
3. Aprobación de los lineamientos para las giras internacionales.
4. Incorporación de los cursos bimodales en la Licenciatura del nuevo plan de estudios.
5. Organización 45 aniversario ECG.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se realizan modificaciones al orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria N°4-2018
 1. Resolución del Consejo Universitario con relación a la conformación de la Asamblea de Unidad de la ECG
 2. Aprobación de los lineamientos para las giras internacionales (QUEDA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA)
 3. Incorporación de los cursos bimodales en la Licenciatura del nuevo plan de estudios.
 4. Estado de los TFG
 5. Organización 45 aniversario ECG.
 6. Competencias temáticas de la ECG dentro de la UNA
 7. Asuntos varios.

Se somete a votación 5 a favor y Manuel Antonio Solano Mayorga en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°4-2018

Se somete a votación resultado 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

ARTÍCULO III. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ECG.

Previo a la discusión del artículo III, la doctora Marilyn Romero Vargas consulta sobre los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°4 del 04 mayo 2018, en relación al mercado laboral del geógrafo, sobre el avance del plan de estudios y la solicitud de audiencia ante el Consejo Universitario.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero explica el detalle sobre el trámite de los acuerdos:

- ❖ Para el comunicado referente al mercado laboral del geógrafo, la directora lo coordinó con el subdirector de la Escuela en conjunto con la Oficina de Comunicación lo que está en revisión para poder publicarlo.
- ❖ El avance del Plan de estudios señala que la información la maneja el doctor Gustavo Barrantes Castillo subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas.
- ❖ Con respecto al acuerdo sobre la solicitud de la audiencia ante el Consejo Universitario, se recibió respuesta indicando que se trasladaba a la comisión para que remitieran a fecha de la audiencia.

Manuel Antonio Solano Mayorga manifiesta que es importante que la Asamblea de Académicos conozca el comunicado referente al mercado laboral del Geógrafo que está elaborando la Oficina de Comunicación, ya que desconoce con quién se contactó el documento como tal.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero explica que el documento está elaborado, pero la Oficina de Comunicación se encuentra depurando la información, cuando esté listo se presentará ante la Asamblea de Académicos.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo indica que le solicitará a la máster Lilliam Quirós Arias que envíe un correo electrónico sobre el estado del comunicado en relación con el mercado laboral del geógrafo que elabora la Oficina de Comunicación.

Seguidamente, los miembros de la Asamblea de Académicos proponen proyectar el video en relación a la resolución del Consejo Universitario sobre la conformación de la Asamblea de Unidad publicado el 17 de mayo 2018 para su debido análisis.

Se procede a escuchar el video ( VIDEO Consejo Universitario 17 de mayo.mp4) que contiene la resolución del Consejo Universitario sobre la consulta realizada por la Asamblea de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La Asamblea de Académicos se da por enterada y en espera de la comunicación oficial de esta resolución por parte del Consejo Universitario.

ARTÍCULO IV. INCORPORACIÓN DE LOS CURSOS BIMODALES EN LA LICENCIATURA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El doctor Gustavo Barrantes Castillo recuerda que en la Asamblea de Académicos se planteó la modalidad para el caso de la licenciatura. En seguimiento a este propósito se invitó en la Comisión Curricular a la directora máster Vilma García Villalobos del Programa Diseño de Gestión Curricular quien expresa que no es necesario que el profesor y el estudiante estén en el mismo momento en clase, se debe entender bajo esta modalidad que existe una corresponsabilidad en el proceso, tanto del estudiante como del profesor, en participar de las actividades que no son presenciales pero que tienen una temporalidad determinada. En razón de lo anterior, si es importante dejar en el programa plasmado del curso las normas a seguir durante las actividades virtuales, para que el estudiante conozca sus responsabilidades en el proceso educativo.

De acuerdo con lo indicado, que el horario de atención del estudiantado debe definirse y respetarse para que el académico esté disponible a distancia, pero en el mismo horario establecido. El resto de las actividades virtuales no requieren del contacto sincrónico, a menos que se establezca claramente (como en el caso de los chats), por esto se requiere de normas claras para el estudiante. Por su parte, el profesor debe realizar una inducción del uso de la plataforma a los estudiantes.

El doctor Omar Arrieta Chavarría consulta si la parte bimodal es cuando la carrera se declara como carrera su conjunto bimodal, no es particular para un curso, tiene que ser una carrera como tal.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo explica que la Comisión Curricular está proponiendo que declara bimodal la licenciatura nada más, en consideración de que el estudiante trabaja o ya sea por los problemas del transporte público. La propuesta se planteó para un 50% de las clases presenciales y 50% de clases virtuales, esto debe quedar declarado al descriptor de cada curso de la licenciatura, así mismo el académico debe colocar toda la programación indicando en el cronograma cuales son las clases presenciales y cuales son a distancia.

Manuel Antonio Solano Mayorga recomienda valorar y también si se incluye en esta modalidad el resto del plan de estudios, se debe tomar en cuenta que hoy en día existen plataformas y medios apropiados, el estudiantado está capacitado para la utilización de los mismos, por lo que se debe de aprovechar esas ventajas y se puede analizar otras opciones.

El doctor Omar Arrieta Chavarría expresa la preocupación en cuanto al uso de la herramienta tecnológica, que a su criterio fundamental pero que vendría a cambiar la naturaleza de la universidad, porque también existe un proceso de formación científica importante donde se utiliza la inteligencia y se debe tomar en cuenta, otro aspecto importante que está dentro del proceso de formación profesional es la interacción y el entorno.

El doctor Carlos Morera Beita comenta que el espacio de discusión en la universidad se está confundiendo ya que se ha convertido en un proceso de educación muy segregado, además cuando se analiza la carga académica y como se asigna, se visualiza muy administrativa y los académicos declaran la misma, el error es que se ha permitido que los administrativos decidan sobre los horarios de los académicos. El doctor Omar Arrieta Chavarría lo plantea muy bien, comenta que una escuela de nivel implica la discusión y el debate, de otro modo la educación

estaría a cargo del internet, a los estudiantes no solo se les enseña conocimiento, también valores, estos son aspectos que se deben reflexionar como unidad académica, lo bimodal se puede implementar pero hasta cierta medida.

El máster Francisco Rodríguez Soto explica que cuando se busca mejoras se debe tener cuidado porque se puede llegar a los extremos con ciertas decisiones, existe una necesidad de los estudiantes con el tema de que trabajan y desean seguir con la licenciatura, es decir se abordan como colectivo dentro del plan de estudios y la manera de darles espacio de trabajo se debe de analizar más de fondo, lo que se tiene que considerar es con la bimodalidad que fortalecería los logros que deseen en la licenciatura, porque los datos apuntan a que los graduados en licenciatura en Geografía tienen más opciones en el mercado laboral. Propone revisar si todo el plan de la licenciatura requiere la opción bimodal y cuales cursos no sería conveniente implementar en dicha modalidad.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que es importante un plan de capacitación a todos los académicos del cómo usar la parte tecnológica para implementar la opción bimodal, ya que se puede incurrir en un error, además propone que se aplique esta modalidad al bachillerato.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo informa que dentro del plan se contemplará la capacitación de los docentes. En estos momentos se han impartido cursos donde se incluye el uso de herramientas virtuales, varios académicos de la unidad lo han implementado, lo que se debe hacer es una lista de los que ya están capacitados y determinar que capacitación adicional se requiere. Como se ha planteado el conocimiento de la mediación pedagógica en ambientes virtuales requiere de la capacitación de los docentes, por ende se dejará que los académicos tomen la decisión de impartir cursos de la licenciatura, los que así lo decidan deberán recibir las capacitaciones con el fin de cumplir con el perfil requerido para el docente.

El doctor Carlos Morera Beita considera que la decisión no debe ser unipersonal porque esas distribuciones deben de ser en un colectivo.

El máster Francisco Rodríguez Soto está de acuerdo con lo expuesto por el doctor Carlos Morera Beita, además se debe tener un respeto académico por las personas que tienen experiencia y años en la materia.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo aclara que los académicos deben definir qué partes del curso serán presenciales y que cuales serán virtuales. La propuesta de la Comisión Curricular es un 50% virtual y 50% a presenciales, pero esto lo debe definir la asamblea, por ejemplo: los laboratorios no pueden ser virtuales.

El doctor Carlos Morera Beita indica que en la licenciatura se debe poner mucho énfasis en el trabajo en conjunto, por ejemplo: los trabajos de graduación, giras integradas, entre otros, se debe dialogar al respecto.

El doctor Omar Arrieta Chavarría plantea a la asamblea que los cursos de la licenciatura sean con módulos integrados, con el fin de trabajar conjuntamente en equipo, que sea práctico e integrado, lo que permite una visión interdisciplinaria.

El doctor Carlos Morera Beita considera que los académicos tienen una agenda muy individual y muy mezquina, deben de analizar cómo fortalecer el trabajo colectivo.

Los asambleístas comentan sobre el trabajo que ha venido realizando la Comisión Curricular sobre la modalidad bimodal, ya que algunos académicos no tenían el conocimiento del tema y existen dudas al respecto, además de que si existen acuerdos desde las asambleas.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que desde hace un año la Comisión Curricular ha trabajado la propuesta para presentarla a discusión ante la Asamblea de Académicos, lo que en esta sesión indica que se les plantea un plan de trabajo para análisis y de esta manera retroalimentar la comisión, para posteriormente realizar los cambios que sean pertinentes.

El doctor Carlos Morera Beita se refiere a varios hechos que han ocurrido hace tiempo con la Maestría de Turismo de la Escuela y en otras comisiones, menciona que la máster Lilliam Quirós Arias, directora de la Escuela, le mencionó que iba a colocar al máster Daniel Avendaño Ledem como responsable de dicha maestría, pero le expresó que el máster Avendaño Ledem no ha trabajado ese tema, en respuesta de la máster Quirós Arias le comunica que las decisiones de la unidad académica son su responsabilidad. Posterior a esto lo incluyen en una comisión de la misma maestría en el cual nunca hubo reunión. Manifiesta que su persona siente que la máster Lilliam Quirós Arias por su personalidad es única y lo que ella dice es que no se le puede discutir para no entrar en conflicto por el aprecio que le tiene y porque es una mujer trabajadora tomó la decisión de retirarse de las comisiones, debido a que la máster Quirós Arias lo que dice es unilateral. En otra ocasión cuando se conformó una comisión en la Asamblea de Académicos para ir a la Asamblea Legislativa, la doctora Marilyn Romero Vargas propuso al doctor Carlos Morera Beita, lo que la máster Lilliam Quirós Arias le comunica que no porque ya estaba todo coordinado, por esos motivos expuestos se ha retirado de varias comisiones ya que la máster Quirós Arias cree que si lo puede hacer mejor que su persona, prefiere apartarse para evitar problemas.

Comenta que también se retiró de la Comisión Curricular porque en tres Asambleas de Académicos se discutió el Reglamento de Cargas Académicas y se comentó que los académicos que tenían cierto nivel iban a impartir 3 cursos, y la máster Quirós Arias ha expresado que el doctor Moreira Beita tiene un privilegio y le parece que es injusto que tenga 30 horas dando 3 cursos y 2 comisiones que le consume mucho tiempo, por lo que si la máster Quirós Arias cree que es un privilegio mejor que su persona lo asuma.

Indica que en la Comisión Curricular trabajaba mucho y no se va a sacrificar más y en estos momentos su trabajo está fragmentado. Manifiesta que la máster Quirós Arias le comentó que no cree en las Cargas Académicas lo que él le expresó que si hay disconformidad con algún tema porque no lo comunica en la Asamblea de Académicos, le parece que no hay equilibrio, en esta escuela se dice algo y se hace otra cosa, esto no es una escuela ya que la directora no informa de ciertos temas que son importantes y por eso comentaba lo del significado de la colectividad, señala que un compañero le consultó sobre la actividad de la CLAG y que le respondió que no sabía nada porque no tenía información y este tipo de situaciones son las que se deben de expresar en las reuniones y coordinar mejor con la dirección que se informe más sobre temas relevantes, y en varias ocasiones le ha comentado en la oficina a la directora la diferencia de imponer y convencer, es la parte que se debe potenciar en la escuela. Informa que en estos momentos el SINAC y el banco mundial está facilitando dinero para capacitar, indica que su conocimiento para la directora no vale la pena lo que faltan 4 meses para que termine la administración y quiere ver cómo se resuelve.

Retomando el tema de la agenda, el máster Omar Arrieta Chavarría consulta si existe un acuerdo como unidad académica sobre si la licenciatura es bimodal o no.

La doctora Marilyn Romero Vargas indica que como acuerdo no, pero la Comisión Curricular ha venido trabajando con una propuesta bimodal para que lo conociera y analizarla si les parece bien.

El máster Omar Arrieta Chavarría expresa que no sabe si la escuela debe optar por un programa bimodal, porque no tiene criterio para tomar una decisión, si la escuela ya tomó la decisión de la bimodalidad la aceptará, pero las comisiones están para realizar ciertos trabajos lo que sugiere que deberían presentar un informe cada mes para saber el estado del tema y así avanzar ya que se pueden repetir temas que ya se discutieron. Sí es importante el orden de la agenda y discutir realmente a lo que se convocó en las asambleas, ya que existe mucha distracción y la unidad académica se ha atrasado en la toma de decisiones, lo que considera que este tema se debe discutir y analizar más a fondo para tomar una decisión en una asamblea aparte.

El licenciado Julio Moraga Peralta ingresa a las a las 10:32 a.m

El doctor Gustavo Barrantes Castillo explica que este tema se ha venido discutiendo, lo que se está presentando es el proceso que se debe implementar en caso que se tome la decisión de implementar la bimodalidad.

El licenciado Julio Moraga Peralta comenta que el tema se ha discutido y no es nada nuevo, lo importante es que la unidad académica debe estar abierta al cambio porque de una u otra forma se debe contribuir a problemas de tipo nacional, lo que la bimodalidad puede ayudar a la sustitución presencial y como resultado menos congestionamiento vial, sin embargo si la universidad implementa cursos bimodal debe garantizar una plataforma que verdaderamente soporte este tipo de práctica.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo detalla que la decisión es si se va a implementar la bimodalidad en la licenciatura y también en el bachillerato.

Los asambleístas discuten en forma general las propuestas y se identifican dos posiciones:

- a) La bimodalidad en todos los cursos de la Licenciatura.
- b) La bimodalidad en algunos los cursos de la Licenciatura.

El doctor Carlos Morera Beita propone que la decisión sobre la pertinencia para la bimodalidad de cada curso, se realizan en el colectivo.

El máster Francisco Rodríguez Soto plantea que aunque sea una decisión colectiva se debería respetar la experiencia de cada académico.

El doctor Carlos Morera Beita menciona que es necesario fortalecer el trabajo coordinado en la licenciatura entre los académicos.

El máster Omar Arrieta Chavarría propone la idea de realizar la licenciatura por módulos.

La máster Iliana Araya Ramírez ingresa a las 10:42 a.m.

La doctora Marilyn Romero Vargas consulta si ya se está haciendo los programas acorde al formato bimodal.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo plantea que se ha discutido y no se ha planteado nada preciso. La máster Iliana Araya Ramírez en conjunto con la doctora Marilyn Romero Vargas hicieron el caso de estudio con el curso de taller de investigación de cómo se formula un curso bimodal.

Manuel Antonio Solano Mayorga se retira a las 11:20 a.m.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-008-2018

CONSIDERANDO

1. Las acciones implementadas por la Comisión Curricular para avanzar en una propuesta de Licenciatura Bimodal.
2. La presentación oral realizada por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo coordinador de la Comisión Curricular sobre la propuesta bimodal de licenciatura.
3. Las diferentes interrogantes surgidas en el seno de la discusión realizada en esta Asamblea de Académicos.
4. La necesidad de contar con una propuesta precisa que facilite la discusión debida en la Asamblea de Unidad académica.

ACUERDA

1. SOLICITAR A LA COMISIÓN CURRICULAR LA PREPARACIÓN DE UNA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON MODALIDAD BIMODAL QUE CONTENGA: LA ESTRUCTURA DESCRIPTORES, LA FORMA DE IMPLEMENTACIÓN, REQUERIMIENTOS, MOSTRANDO CURSO DISEÑO DE INVESTIGACIÓN COMO EJEMPLO, PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE UNIDAD.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 8 a favor y 0 en contra.

ARTICULO V. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LAS GIRAS INTERNACIONALES

Este punto queda pendiente para la próxima sesión de Asamblea de Académicos.

ARTÍCULO VI. ESTADO DE LOS TFG.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo presente las estadísticas del 2014 a la actualidad de los Trabajos Finales de Graduación que contiene los inscriptos y los pendientes.

Escuela A1: 101a de Ciencias Geográficas				
Inscripciones Trabajos Finales de Graduación				
Defensas Período 2014-2018				
Nombre	Tema	Modalidad	Tutor	Fecha de presentación
Acevedo Amador Victor Arce Campos Milton	Análisis del comportamiento térmico y su relación con el uso del suelo en la formación de islas de calor en la aglomeración urbana de Heredia.	Tesis	Marilyn Romero Vargas	19 de marzo 2014
Ronald Alfaro Cartín, Laura Vargas León, Carla Moraga Umaña y José Mauricio Arias	Vulnerabilidad e inundaciones en las comunidades de Vergel, Santa Isabel Arriba, Santa Isabel Abajo, Libertad y Hotel, Subcuenca Cañas-Lajas, Guanacaste. Un enfoque de gestión local del riesgo	Seminario	Luis Nelson Arroyo González	21 de marzo de 2014
Manuel Brenes Vargas, Pablo Arguedas Garro, Susan Castrillo Montiel y Yorleny Calvo Vargas	Desarrollo básico de un sistema comunitario - municipal orientado a la vigilancia de amenazas hidrometeorológicas, así como los elementos necesarios para el diseño, montaje y operación de un sistema basado en la alerta y respuesta local ante eventuales riesgos de desastre. Red de enlace comunitaria en la cuenca del Río Buena Vista, Rivas de Pérez Zeledón	Seminario	Luis Nelson Arroyo González	21 de marzo de 2014

Ricardo Chavarría Salas	Identificación de áreas del terreno susceptibles a deslizamientos y posibles consecuencias sobre la población y obras civiles en la Microcuenca Quebrada los Tanques Orosí, Cartago	Proyecto de Graduación	Julio Moraga Peralta	29 de mayo de 2014
Rubén Campos Quesada	Estudio de la amenaza de inundación en la microcuenca del río Damas en Desamparados	Proyecto de Graduación	Ligia Hernando Echeverría	05 de junio de 2014
Hazel González Soto	Análisis de la actividad turística como insumo para el plan integral turístico del cantón de Santo Domingo de Heredia	Proyecto de Graduación	Meylin Alvarado Sánchez	29 de agosto de 2014
Jackeline Vargas Bogantes	Vulnerabilidad socio-ambiental de la influencia AH1N1, en nueve barrios del Distrito de Pavas, para la prevención de epidemias virales de contagio horizontal	Tesis	Lidia Orias Arguedas	02 de setiembre de 2014
Ricardo Orozco Montoya	Propuesta de manejo de uso y cobertura de la tierra para la reducción del riesgo de contaminación del Acuífero Costero Jacó, Pacífico Central, Costa Rica	Tesis	Lidia Orias Arguedas	25 de febrero de 2015
Marian Jiménez Arce	Isla Calero y Portillos, espacio natural protegido: Evaluación del cambio de categoría de manejo de Refugio Nacional de Vida Silvestre a Parque Nacional a partir de criterios de tenencia de la Tierra y variables	Tesis	Lilliam Quirós Arias	04 de setiembre de 2015
Esteban Castro Cabalceta, Teresita Granados Villalobos y Adina Iozano Alvarado	Cálculo de la Huella Hídrica Azul con un Enfoque Socioambiental en el consumo de Agua Directa para la preparación de Arroz y Frijoles en la dieta alimentaria de los hogares de la microcuenca del Río Burío-Quebrada Seca.	Seminario	Ligia Hernando Echeverría	02 de octubre de 2015
Isela Elizondo Villalobos, Verónica Matarrita Sanabria, Lizeth Rodríguez Murillo	Gestión Integrada del Recurso Hídrico: Análisis socioambiental del Indicador Huella Hídrica Azul Directa. Microcuenca del Río Pirro 2014-2015	Seminario	Ligia Hernando Echeverría	02 de octubre de 2015
Alberto José Durán Soto y Oscar Antonio Núñez Román	Propuesta para el mejoramiento de los barrios degradados, en busca de una regeneración urbana en el distrito Leon XIII, Tibás, 2015	Proyecto de Graduación	Luis Francisco Rodríguez Soto	17 de noviembre de 2015
Catalina Arguedas González	La Segregación Socioespacial en la Expansión Urbana del Cantón de San Pablo de Heredia	Tesis	Lidia Orias Arguedas	20 de noviembre de 2015
Karla Mora Aparicio y Tania Chaves Ruiz	Caracterización Socio-Ambiental de las comunidades de Paso Llano y Sacramento y su relación con la conservación ecológica en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Braulio Carrillo	Proyecto de Graduación	Carlos Morera Beita	26 de noviembre de 2015
Aster Rodríguez Hidalgo y Heiner Rafael Vega	Definición de un corredor biológico urbano en la Microcuenca del Río Macho como contribución al ordenamiento territorial de las zonas adyacentes a la Reserva Forestal Volcánica Central	Seminario	Marilyn Romero Vargas	01 de diciembre de 2015
José Francisco Nuñez Obando, Laurent Hidalgo Salazar y Andrey Villalobos Fallas	La cultura en la conservación del paisaje en lugares vecinos al área de conservación Cordillera Volcánica Central.	Seminario	Marilyn Romero Vargas	01 de diciembre de 2015
Hugo Sánchez Solórzano y Oscar Alonso Solís Salas	Análisis de la estructura del paisaje y su relación con la ocupación del territorio durante los años 1976-2013 en el distrito de Cahuita Talamanca	Tesis	Carlos Morera Beita	05 de febrero de 2016
Fabián Hernández Astorga	Plan local de primera respuesta a emergencias en el poliducto de Recope, poblado de Colorado de Turrialba, provincia de Cartago	Proyecto de Graduación	Julio Moraga Peralta	05 de febrero de 2016
Daniela Campos Durán	Propuesta para un plan de gestión integrada del recurso hídrico en el acueducto municipal y la asada Santa Rosa del cantón de Poás, Alajuela	Proyecto de Graduación	Lidia Orias Arguedas	13 de mayo de 2016
Marcelo Castro Flores, Víctor Hernández González, Carlos Andrey Salas Ramírez, Melissa Villalobos Jiménez	Desarrollo urbano y áreas protegidas en el marco de la globalización y la sustentabilidad: el caso de Ciudad Quesada	Seminario	Omar Arrieta Chavarría	10 de junio de 2016
María José Fuentes Segura y Paola González Rodríguez	Propuesta para el plan de manejo para la conservación ecológica y el desarrollo local en la cuenca del río Carbón, Cahuita, Limón	Proyecto de Graduación	Carlos Morera Beita	29 de junio de 2016
Hernán Camacho Vargas y Christopher Mora Jiménez	Dimensión local y soberanía alimentaria de treinta unidades productivas familiares, dentro del Corredor Biológico Volcánica Central-Talamanca, Costa Rica	Tesis	Lidia Orias Arguedas	18 de octubre de 2016

Jessica Francini Acuña Piedra	Análisis espacio- temporal de la evolución geomorfológica, los cambios en el uso y cobertura de la tierra en el Humedal Nacional Terraba Sierpe (HNTS) en el período de 1948-2016	Tesis	Adolfo Quesada Román	15 de noviembre de 2016
María José Aguilar Valverde	Análisis de la disponibilidad hídrica en relación a los problemas de acceso al agua para consumo humano en las comunidades de la cuenca alta del río Turrubares, Puriscal, Costa Rica	Tesis	Ligia Hernando Echeverría	28 de noviembre de 2016
Dennis Pérez Umaña	Evaluación del Potencial Turístico de Geomorfositos del Parque Nacional Volcán Poás	Tesis	Adolfo Quesada Román	23 de mayo de 2017
Alonso Loría Chaves, Josué Hidalgo Barrantes y Katherine Agüero Villalobos	Evaluación de la zona de amortiguamiento en áreas protegidas: Caso de Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco	Seminario	Carlos Morera Beita	29 de agosto de 2017
Elizabeth Acuña Prado, Norberto Molina Jiménez y Sofía Rodríguez Vindas	Análisis de la estructura del paisaje en el Corredor Biológico Alexander Skutch, Pérez Zeledón 2005-2012 y 2016	Seminario	Carlos Morera Beita	12 de diciembre de 2017
Luis Eduardo Quesada Hernández	Efecto del cambio climático y variabilidad en la distribución de áreas aptas para la producción de arroz en secano para Costa Rica	Tesis	Ligia Hernando Echeverría	05 de diciembre de 2017
Deivis Anchía Leitón	Propuesta para el diseño de micro-rutas de recolección de residuos sólidos valorizables en el casco central comercial de la ciudad de San José	Proyecto de Graduación	Daniel Avendaño Leadem	20 de febrero de 2018
Francine Rodríguez Solano y Baleska Vega Mena	Dinámica de la estructura del paisaje en el ecosistema de páramo y su relación con factores climáticos e incendios: Cerro de la muerte 1992 y 2012	Seminario	Carlos Morera Beita	19 de marzo de 2018

El máster Omar Arrieta Chavarría realiza observaciones sobre algunas inconsistencias sobre el funcionamiento de la Comisión de aprobación de Trabajos Finales de Graduación.

Los asambleístas realizan una discusión y se reconoce la importancia del trabajo de la comisión de Trabajos Finales Graduación, queda abierto a observaciones para su mejoramiento.

ARTÍCULO VII. ORGANIZACIÓN 45 ANIVERSARIO ECG

Este punto queda pendiente para la próxima sesión de Asamblea de Académicos.

ARTÍCULO VIII. COMPETENCIAS TEMÁTICAS DE LA ECG DENTRO DE LA UNA

Este punto queda pendiente para la próxima sesión de Asamblea de Académicos.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.



Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Presidente a.i Asamblea de Académicos
Escuela de Ciencias Geográficas



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

Category	Item	Value	Date
Revenue	Sales	1000	2023-01-01
Revenue	Services	500	2023-01-05
Revenue	Interest	200	2023-01-10
Revenue	Dividends	100	2023-01-15
Revenue	Royalties	50	2023-01-20
Revenue	Other	50	2023-01-25
Expenses	Salaries	300	2023-01-01
Expenses	Rent	150	2023-01-01
Expenses	Utilities	50	2023-01-01
Expenses	Travel	100	2023-01-01
Expenses	Marketing	75	2023-01-01
Expenses	Other	25	2023-01-01

2. The second part of the document provides a detailed breakdown of the company's financial performance over the past year. It includes a comparison of actual results against budgeted figures and identifies key areas of concern.

3. The final part of the document offers recommendations for improving financial management and reducing costs. It suggests implementing more rigorous budgeting practices and exploring new revenue streams.